



E.U.C. SITIO DE CALAHONDA

Febrero, 2018

Como miembro de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación de la Urbanización Sitio de Calahonda, y, de conformidad con los **artículos 22 y 24** de los Estatutos de la misma, le convocamos a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará el día 22 de marzo de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en el Club La Naranja sito en C/ Málaga, nº 4-6 de la Urbanización Sitio de Calahonda. Los miembros que deseen asistir a esta Asamblea pueden pasar por las Oficinas de la Entidad en C/ Monteparaiso nº 6, durante la semana anterior a la reunión para retirar la papeleta de voto.

De conformidad con el artículo **15.2 de la nueva L.P.H. 8/1999**, aquellos propietarios que en el momento de iniciarse la A.G.O. no se encuentren al corriente en el pago de todas las deudas vencidas con la E.U.C. no tendrán derecho de voto. Se acompaña a la presente una relación con los propietarios deudores.

Igualmente le recordamos que, conforme al **artículo 24.2** de nuestros Estatutos, todo miembro de la Entidad que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Asamblea General por medio de otra persona, aunque éste no sea miembro. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada asamblea, la cual deberá ser firmada por el Presidente de la Sub-comunidad o propietario individual.

ORDEN DEL DIA

- Punto 1.** - Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- Punto 2.** - Informe del Presidente.
- Punto 3.** - a) Informe de la Auditoria externa del ejercicio 2017.
b) Nombramiento de Auditores para 2018.
- Punto 4.**- Aprobación, si procede, de las cuentas de 2017, así como de los saldos deudores al 31 de Diciembre de 2017. Autorización al Presidente de la Entidad para emprender acciones legales.
- Punto 5.**- Estudio y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio de 2018
- Punto 6.**- Elección de cargos: Presidente y Junta Directiva para 2018.
- Punto 7.**- Informe sobre cuestiones de interés para la urbanización. Medidas a adoptar y ratificación de acuerdos
- Punto 8.**- Propuestas de Propietarios, según artículo 23.3 de los Estatutos.
- Punto 9.**- Ruegos y preguntas.

Sr. D. César Contreras
Presidente

Sr. D. William Nicholls
Secretario